



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

**MODELO PARA LA ELABORACIÓN DEL
PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN**

Curso escolar 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

PLAN DE CONTINGENCIA Y DIGITALIZACIÓN

Curso escolar 2021/2022



CÓDIGO DE CENTRO:	24018362
DENOMINACIÓN:	CRA PUEBLA DE LILLO
LOCALIDAD:	PUEBLA DE LILLO
PROVINCIA	LEÓN
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	Antes del 24 de septiembre de 2021
------------------------------------	------------------------------------

INSPECTOR/A:	MARÍA DOLORES MARTÍNEZ CORNAGO
---------------------	-----------------------------------



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
 - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
 - 1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
 - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.

4. Modificaciones introducidas en el Plan de Contingencia y Digitalización a lo largo del curso escolar 2021/2022.



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se actualizan los niveles de alerta sanitaria y el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación ha aprobado el Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.

Dicho Protocolo, publicado en el Portal de Educación <https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/crisis-coronavirus-protocolos-resoluciones-guias>, recoge en el apartado 3.2 que todos los centros adaptarán sus planes de contingencia con el objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la posibilidad de que un alumno o grupo de alumnos no pueda acudir a su centro educativo por estar cuarentenado en diferentes momentos del curso. Así, los planes de contingencia y digitalización constituyen una herramienta fundamental para mantener un correcto desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Plan de Contingencia y Digitalización será elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; informado el Claustro, contará con la aprobación del Consejo Escolar y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a las direcciones provinciales de educación con anterioridad al 24 de septiembre de 2021, para su supervisión por la inspección educativa.

Con el fin de facilitar la elaboración del Plan de Contingencia y Digitalización a los centros educativos se ha elaborado el presente documento, el cual se



acompaña de una Guía para su cumplimentación, en la que se incluyen los apartados que lo forman, una sugerencia de contenidos a incluir y la referencia a los apartados del Protocolo de Organización y Prevención sobre los que versan.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director	PATRICIA GLEZ. BARREALES	24018362@educa.jcyl.es 987 731100
Otros (especificar cargo/puesto)	TUTORA INFANTIL	24018362@educa.jcyl.es 987 731100
Otros (especificar cargo/puesto)	TUTORA P3A	24018362@educa.jcyl.es 987 731100

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

NIVEL DE COORDINACIÓN	ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS	PERIODICIDAD	RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO
DOCENTE Y ORIENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none">Equipo TEAMS para reuniones virtuales y coordinaciónTFCorreo electrónico	Semanal Y circunstancial	Dirección



1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables del seguimiento
PROFESORADO Y ALUMNOS O FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none">Equipos teams con los alumnos de los tres gruposPágina webTF	Semanal	Tutoras

1.3. Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia.

Medida	Periodicidad	Responsables del seguimiento
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	TRIMESTRAL	TUTORAS Y DIRECCIÓN
ACTUALIZACIÓN	TRIMESTRAL	DIRECCIÓN



2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO.

2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Medidas	Responsables
Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario.	Dirección Órganos de coordinación docente. Docentes.
Metodología y aplicaciones didácticas relacionadas con la mejora de la competencia digital y la consecución de las competencias y la gestión del tiempo y las emociones.	
A través del uso de OFFICE 365, Smile and Learn, Leocyl, y recursos creados por los y las maestras, para continuar la educación a distancia de carácter interdisciplinar y eminentemente práctica y de autoaprendizaje incorporando el uso de las TIC'S	
Seguimiento y feedback y evaluación continua de todos los trabajos y actividades realizadas por los alumnos regularmente. Checklists, cuestionarios y trabajos entregados contribuirán en un 80% de la nota siendo el 20% la exposición virtual de los trabajos.	
Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial se llevarán a cabo durante el primer trimestre para afianzar contenidos antes de ampliar.	
Actividades y recursos personalizados de atención a la diversidad de forma no presencial se adaptan a cada niño en relación con los contenidos de su nivel de competencia curricular.	



2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Medidas	Responsables
Actividades, cuestionarios, y videollamadas para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.	Tutoras Equipo de Orientación y especialistas AL y PT y docentes.
Actividades y recursos multimedia para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial.	
Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado regular y eficazmente.	
Registro de llamadas y temas tratados	

2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

Medidas	Responsables
El EOE y especialistas PT y AL se pondrá en contacto con las familias por TF, mail, videollamadas... para mantener el contacto con los niños y sus familias para que se sientan acompañadas.	• Dirección • Equipo de Orientación. • Especialistas
En las reuniones de coordinación el EOEP, AL Y PT expondrán posibles necesidades detectadas y las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de	



atención e intervención educativa, a distancia que vayan a adoptar

- PT, AL
- Tutores docentes.
 - Profesorado.

El EOE establecerá las funciones y responsabilidades que aplicarán al alumnado, en estos supuestos y dejarán constancia en su agenda de trabajo con los alumnos.

El EOE PT y AL, arbitrarán su propios mecanismos para la colaboración con las familias a horas determinadas y regularmente.

El profesorado que atiende alumnos ACNEAE. PT, AL, EOEP Y TUTORAS se coordinarán regularmente y tratarán sobre este alumnado.

Tutoras, especialista PT, AL y EOEP estarán en contacto con la sección “Familia” y CEAS de Boñar para trabajar en favor del alumnado.

3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
<p>1. El CRA Puebla de Lillo el material informático está en proceso de renovación y reparación.</p> <p>2. Se ha solicitado un seminario de</p>	a. Herramientas digitales.	La conexión wi-fi de Escuelas Conectar no ha terminado de instalarse.	<ul style="list-style-type: none"> • Directora • Coordinadora TIC.
		El profesorado utiliza sus propios equipos informáticos o sus datos del móvil.	<ul style="list-style-type: none"> • Directora • Coordinadora TIC.
		10 alumnos carecen de equipos informáticos de cualquier tipo.	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores • Docentes.
	Recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos nuevos serán dados de alta el usuario y contraseña de educacyl. • Cuenta con plataforma office 365 y usa regularmente TEAMS desde el curso pasado par coordinación familias, alumnos, maestras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directora • Coordinadora TIC.Claustro. • Docentes



<p>formación al CFIE sobre aplicaciones informáticas adecuadas a las aulas de infantil y primaria</p>		<ul style="list-style-type: none">• Está por instalar la integración de redes de Escuelas Conectadas a los equipos de las aulas.• Se está en contacto con e CAU y un Técnico informático para arreglos.	
<p>3. Recomendación desde el Claustro de inicio de curso de formarse en office 365 y la realización del Seminario de Formación solicitado en junio 2021</p> <p>4. Se está en contacto con la coordinadora de fomración del</p>	<p>a. Competencias.</p>	<p>Necesidad de ser competentes con el uso del office 365, email y plataformas digitales como leocyl y smile and learn. Aula virtual, y otras aplicaciones adecuadas a los niveles impartidos en el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Coordinadora TIC.• Docents• Responsable de formación



CFIE por si surgen oportunidades de formarse en enseñanza online.			
5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente,	a. Coordinación docente.	<ul style="list-style-type: none">• Implantación de TEAMS como cauce digital para el desarrollo de reuniones de los diversos órganos de coordinación didáctica: claustro de profesores, CCP, departamentos didácticos, equipos de nivel/internivel, etc.• Desarrollo del manejo del TEAMS y herramientas del office 365 como cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la acción tutorial y la orientación académica y profesional.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Departamentos de Orientación.• Tutores docentes.



con el alumnado y con las familias.	b. Coordinación con el alumnado.	Implantación de TEAMS como cauce digital para la comunicación con el alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Tutores.• Docentes• Docents
	c. Coordinación con las familias.	Implantación de TEAMS como cauce digital para la comunicación con las familias del alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Equipo directivo.• Departamentos de Orientación.• Tutores y docentes